



Oficio No. CFCRL/CGAJ-83/820/2023

Asunto: Solicitud de Información Pública
332589723000991

Ciudad de México, 11 de octubre de 2023.

APRECIABLE SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información que fue recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información con fecha 13 de septiembre de 2023 y registrada con el folio 332589723000991, cuyo contenido es del tenor siguiente:

“ A quien corresponda. Tomando en cuenta el “ACUERDO por el que se hace del conocimiento el inicio de las funciones registrales a nivel nacional del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 13 de octubre de 2021. Por medio del presente, solicito se de respuesta clara y detalla a las siguientes preguntas: A) Respecto a las constancias de representatividad que se han PRESENTADO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han presentado? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas durante el año 2023? B) Respecto a las constancias de representatividad que se han EMITIDO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han emitido? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas durante el año 2023? C) Respecto a las constancias de representatividad que han GENERADO celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial, desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial durante el año 2023?” (sic)

Con fundamento en los artículos 2º fracciones I, II, III, V, VII y VIII; 5º, 61, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 137, 138 y 145 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3º, 9º, 35 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; se hace de su conocimiento que su solicitud de información se turnó para su atención a la **Coordinación General de Registros de Contratos Colectivos**, quien emitió respuesta mediante oficio, mismo que se anexa al presente.

No omito informar que, de conformidad con los artículos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), podrá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de esta respuesta, por sí mismo o a través de su representante, un recurso de revisión ante el INAI en los supuestos establecidos en los artículos 143 de la LGTAIP y 148 de la LFTAIP. Este recurso podrá interponerlo vía Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica:





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**

Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Dirección de Gestión, Análisis e Información
Institucional

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada "Sistema de Gestión de Medios de Impugnación", o podrá encontrar el formato en la siguiente dirección electrónica: <http://inicio.inai.org.mx/Formatos/recrev.pdf>.

Sin más por el momento, es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESSY BELTRÁN FLORES
DIRECTORA DE GESTIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ELABORA: KLO
REVISÓ: RQD

Carretera Picacho-Ajusco 714, col. Torres de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14209, Ciudad de México
Tel: 55 2000 5300 www.gob.mx/centro





Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023.

Oficio: CFCRL/CGRCC-44.1/0542/2023

Asunto: Se atiende solicitud de información pública número SI 332589723000991.

**LICENCIADA JESSY BELTRÁN FLORES
DIRECTORA DE GESTIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL
P R E S E N T E .**

Me refiero a la solicitud de acceso a la información número 332589723000991, la cual fue turnada para su debida atención a la Coordinación General de Registro de Contratos Colectivos; en la que se requiere lo siguiente:

Descripción de la solicitud: “A quien corresponda. Tomando en cuenta el “ACUERDO por el que se hace del conocimiento el inicio de las funciones registrales a nivel nacional del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 13 de octubre de 2021. Por medio del presente, solicito se de respuesta clara y detalla a las siguientes preguntas: A) Respecto a las constancias de representatividad que se han PRESENTADO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han presentado? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas durante el año 2023? B) Respecto a las constancias de representatividad que se han EMITIDO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han emitido? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas durante el año 2023? C) Respecto a las constancias de representatividad que han GENERADO celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial, desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud. 1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial? 2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial mes a mes? 3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial durante el año 2023?” (sic)

Al respecto, con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, así como los artículos 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 132 de la Ley Federal de Transparencia

Carretera Picacho-Ajusco 714, Torres de Padierna, C.P.14209, Tlalpan, CDMX.

Tel: 5588748600 extensión 20063 <https://centrolaboral.gob.mx/>

Página 1 de 6



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

© 2023 GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO



y Acceso a la Información Pública, esta Coordinación General de Registro de Contratos Colectivos informa que, de una búsqueda exhaustiva y minuciosa realizada en los archivos de la Coordinación, **se localizó** la información referente a lo solicitado, misma que se enlista a continuación:

A) Respecto a las constancias de representatividad que se han PRESENTADO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud.

1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han presentado?

Tota de constancias solicitadas con resolución positiva, negativa y desechamiento = **12833**

2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas mes a mes?

Mes	Número de folio
nov-20	6
dic-20	72
ene-21	82
feb-21	67
mar-21	120
abr-21	121
may-21	138
jun-21	116
jul-21	127
ago-21	138
sep-21	145
oct-21	127
nov-21	191
dic-21	222
ene-22	204
feb-22	290
mar-22	372
abr-22	335
may-22	431
jun-22	428
jul-22	443
ago-22	370
sep-22	475
oct-22	377





nov-22	453
dic-22	391
ene-23	530
feb-23	475
mar-23	579
abr-23	601
may-23	965
jun-23	1341
jul-23	1012
ago-23	1061
sep-23	28
Total	12833

3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad presentadas durante el año 2023?

Tota de constancias solicitadas con resolución positiva, negativa y desechamiento durante el año 2023 = **6592**

B) Respecto a las constancias de representatividad que se han EMITIDO desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud.

1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que se han emitido?

Tota de constancias emitidas con resolución positiva= **4535**

2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas mes a mes?

Mes	Número de folios
dic-20	11
ene-21	26
feb-21	21
mar-21	24
abr-21	26
may-21	32
jun-21	37
jul-21	32
ago-21	38





sep-21	36
oct-21	42
nov-21	55
dic-21	87
ene-22	59
feb-22	130
mar-22	143
abr-22	125
may-22	157
jun-22	114
jul-22	94
ago-22	96
sep-22	189
oct-22	120
nov-22	114
dic-22	150
ene-23	191
feb-23	169
mar-23	191
abr-23	216
may-23	364
jun-23	595
jul-23	363
ago-23	488
Total	4535

3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad emitidas durante el año 2023?

Tota de constancias solicitadas con resolución positivas durante el año 2023 = **2577**

C) Respecto a las constancias de representatividad que han GENERADO celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial, desde que comenzó sus funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a la fecha en que se da respuesta a la presente solicitud.

1. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial?

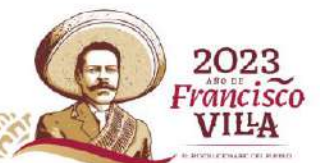
Total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial, en el cual en el trámite de resultados se obtuvo una resolución positiva = **873**





2. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial mes a mes?

Mes	Número de folios de un CCT inicial con resolución positiva y finalizado
dic-22	54
dic-21	44
dic-20	1
nov-22	32
nov-21	12
oct-22	35
oct-21	26
sep-22	66
sep-21	14
ago-22	52
ago-21	17
jul-22	27
jul-21	14
jun-23	6
jun-22	44
jun-21	9
may-23	15
may-22	65
may-21	7
abr-23	18
abr-22	49
abr-21	5
mar-23	45
mar-22	56
mar-21	3
feb-23	32
feb-22	51
feb-21	1
ene-23	59
ene-22	11
ene-21	3
Total	873





3. ¿Cuál es el total de constancias de representatividad que han generado celebrar Contrato Colectivo de Trabajo inicial durante el año 2023?"

Total de constancias de representatividad que han generado celebrar un Contrato Colectivo de Trabajo inicial durante el año 2023 y se obtuvo del trámite de resultados una resolución positiva= **175**

Sin embargo, respecto a los meses que no se localizan del año 2023 y el mes de septiembre de la tabla a la que hace referencia del total de constancias de representatividad emitidas mes a mes, resulta aplicable el criterio con clave de control SO/018/2013 emitido por el pleno del INAI mismo que a la letra dice:

Respuesta igual a cero. No es necesario declarar formalmente la inexistencia. En los casos en que se requiere un dato estadístico o numérico, y el resultado de la búsqueda de la información sea cero, éste deberá entenderse como un dato que constituye un elemento numérico que atiende la solicitud, y no como la inexistencia de la información solicitada. Por lo anterior, en términos del artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el número cero es una respuesta válida cuando se solicita información cuantitativa, en virtud de que se trata de un valor en sí mismo.

Lo anterior se hace de su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a la solicitud de información 332589723000991.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR JOSUHE LINARES GARCÍA
SUBDIRECTOR Y ENLACE DE TRANSPARENCIA